

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Informe Técnico: 004_MEMORIA _JUSTIFICATIVA_PUNTO_LIMPIO		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: D9B37-BQD9Q-U7GF5 Fecha de emisión: 13 de febrero de 2020 a las 11:46:43 Página 1 de 1	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefe de Servicio de Medio Ambiente, Jardines y Limpieza de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 16/01/2020 12:07	FIRMADO 21/01/2020 15:34



CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE, JARDINES, LIMPIEZA,
VIGILANCIA Y CONTROL DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y
URBANIZACIONES

Servicio de Medio Ambiente, Jardines y limpieza

AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL PUNTO LIMPIO DE
MAJADAHONDA**

Debido a la población con la que cuenta el municipio de Majadahonda cuenta con una instalación de punto limpio, donde los vecinos pueden y deben depositar los residuos que no son susceptible de ser recogidos y valorizados mediante los contenedores instalados en la vía pública.

Por tanto se hace necesaria la gestión del servicio de explotación del punto limpio de Majadahonda, la recogida selectiva, el almacenamiento temporal y el transporte a centros autorizados, de residuos urbanos de origen doméstico, allí depositados, así como la conservación y mantenimiento de las instalaciones allí existentes.

Firmado electrónicamente en Majadahonda
por Esteban Domínguez de la Calle
en la fecha de su firma